

Presidente de la Corte Suprema valoró Proyecto Anillo de la UTALCA

“Es un tema particularmente importante”, afirmó Haroldo Brito al inaugurar seminario “Mecanismos alternativos de solución de conflictos. Reflexiones desde construcción de sistemas y manejo de casos”, organizado en el marco del Proyecto Anillo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca.

El presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito y el ministro del máximo tribunal, Sergio Muñoz, fueron los encargados de abrir el seminario “Mecanismos alternativos de solución de conflictos (MASC). Reflexiones desde construcción de sistemas y manejo de casos”, organizado en el marco del Proyecto Anillo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca.

“Es un tema particularmente importante. Hay cifradas muchísimas esperanzas en mecanismos de solución de conflictos alternativos al proceso”, afirmó la máxima autoridad del Poder Judicial sobre la temática del evento, el cual contó con su patrocinio.

“Se piensa hoy día que el proceso es caro, que puede ser lento, en fin, es una solución, un mecanismo que tiene un sentido, en cambio hay distintas otras modalidades que apuntan a lo mismo y lo que se pretende con estas ideas es un cambio que diga que no es solo el proceso lo que nos conduce a la solución de los conflictos, hay otras posibilidades que las mismas partes están llamadas a escoger, eso es un sistema que en la doctrina y en la legislación comparada parece ser eficiente”, expuso.

En la oportunidad, Brito destacó que la Casa de Estudios se haya involucrado en el estudio de esta temática.

“Son materias que las universidades tienen que desarrollar, tienen que involucrarse en este trabajo y me parece muy bien que la UTALCA lo haga, es una entidad con un desarrollo muy fuerte, así es que

la presencia de sus académicos del Derecho en una actividad es muy motivante”, afirmó.

En tanto, en torno a la materia analizada el ministro Sergio Muñoz agregó que “se trata de adoptar una nueva concepción con mayor protagonismo de los interesados, que les permita tener real participación en la creación de los modelos y en las soluciones específicas a problemas concretos. Se pretende obtener una democracia más ciudadana, con integración de los distintos actores, quienes se sentirán reconocidos y considerados”.

“El acceso a la justicia tiene una nueva profundización, cual es proporcionar al pueblo un sistema efectivo y adecuado a la resolución de sus conflictos, el que debe ser idóneo, útil, oportuno, rápido, coordinado, económico, transparente, eficiente y efectivo. Es así como, la plataforma previa al proceso tiene por objeto permitir una rápida e integral solución a los conflictos. Solo de esta forma se podrá pensar que no lleguen a ser optativos para las personas, sino que de alguna manera deba agotarse esta instancia antes de adoptar el camino de la demanda judicial”, planteó.

RESPALDO

Ante la numerosa audiencia que llenó el auditorio del Palacio de Tribunales, en el centro de Santiago, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca, Raúl Carnevali, valoró el apoyo que el máximo tribunal del país otorgó a la actividad.

“Con su patrocinio da un respaldo a la importancia del tema, de hecho, la Corte Suprema ha tenido un rol bastante activo, tal es así que ha impulsado la creación de los centros ciudadanos de justicia, de manera tal que hay sintonía con lo que este proyecto pretende impulsar con lo que la Corte pretende que se desarrolle”, indicó.

Por su parte, la directora del proyecto MASC, María

NEWSLETTER

UNIVERSIDAD DE TALCA | CHILE

Fernanda Vásquez, destacó que uno de los atributos del seminario fue contar con representantes del sector académico -tanto chilenos como extranjeros-, representantes del ministerio de justicia, del colegio de mediadores y sociólogos, entre otros profesionales. “Esta diversidad nos permite mirar estos problemas jurídicos desde otras perspectivas, en tanto que también tenemos la visión de países que han estado más avanzados en estas materias, hay países que tienen muy avanzado lo que significa los MASC o las multipuertas que, en Chile, donde estamos bien atrasados, recién estamos discutiendo como construir un sistema y hemos apoyado harto al ministerio de

Justicia en esto, pero todavía falta”, indicó.

En este contexto, Vásquez dijo que, dentro de las actividades realizadas durante el transcurso del proyecto, este evento marca un hito. “Habla de una especial unión, y una preocupación común sobre estas temáticas entre el máximo tribunal del país y la universidad”, acotó.

El seminario se dividió en dos bloques; el primero trató el tema de “Negociación y mediación como dispositivos de solución de conflictos”, mientras que en el segundo se debatió y reflexionó sobre el “Estado actual de la mediación en Chile”.

